

INFORME DE COMISIÓN

MTRA. SANDRA ESTHER BARILLAS ARRIAGA
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
PRESENTE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 7483

FECHA: 2 de mayo de 2022

LUGAR: Ensenada, Baja California

PERIODO: 27 al 29 de abril del 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El objetivo de esta comisión fue, en un primer momento, atender a la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno Federal (SEMARNAT), Gobierno Estatal y Gobierno Municipal para la formulación del Ordenamiento Ecológico del Municipio de Ensenada. En un segundo momento, fue necesario realizar diversas reuniones con los actores presentes en el territorio, en este caso con; el IMIP INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, con académicos de la Universidad Autónoma de Baja California, y con representantes del sector vitivinícola de Valle de Guadalupe.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 27 de abril, a las 16 horas se llevó a cabo el evento de firma del Convenio de colaboración entre SEMARNAT, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal para la formulación del Ordenamiento Ecológico del Municipio de Ensenada. Ese mismo día hubo una reunión de la Secretaría Albores con representantes del sector vitivinícola de Valle de Guadalupe. El día 28 de abril de sostuvieron varias reuniones con representantes del IMIP INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, con académicos de la Universidad Autónoma de Baja California, y con representantes del sector vitivinícola de Valle de Guadalupe.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

La firma de este Convenio dará paso al proceso de Ordenamiento Ecológico Participativo del municipio de Ensenada, que asegurará la participación ciudadana, a protección al medio ambiente y a las comunidades.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La principal contribución fue dar a conocer la nueva metodología participativa impulsada por esta Secretaría para la elaboración de Ordenamientos Ecológicos verdaderamente participativos y funcionales.

ATENTAMENTE

C. Brenda Isabel Ruvalcaba Morán
Subdirectora de Programas Secretariales

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.